

ACTA NÚMERO VEINTIDOS (22)

ASAMBLEA ORDINARIA

ACUMULTIVEREDAL LA VETA

NIT 811.032.661-8

Fecha 18 de marzo de 2023

Hora 10 am

Lugar la Institución Educativa sede primaria del municipio de Entreríos- Antioquia.

ANTECEDENTES DE LA ASAMBLEA

Forma de convocar la asamblea recordatoria mediante la factura de servicios públicos correspondiente al mes de febrero de 2023, mediante la emisora avisos radiales; con 17 días calendario de anticipación en la emisora local "Paisaje Estéreo" del Municipio de Entreríos;

ORDEN DEL DIA

Verificación de quórum

como lo reza el Artículo 30 punto 3 de los estatutos ". En caso de no existir quórum reglamentario, se podrá deliberar y decidir válidamente con la votación de la mitad de los asistentes siempre y cuando luego de transcurridos sesenta (60) minutos desde la hora de ante mano fijada para la reunión y estén presentes un mínimo de veinte por ciento (20%) de los asociados hábiles. Este hecho se hará constar en el acta respectiva" y de un total de 527 asociados hábiles se encontraron presentes 168 asociados hábiles para votar, por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

Aprobación de los Estados Financieros, (Estado de Situación Financiera y Estado Resultados) a diciembre 31 de 2022,

Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del 2023

ORDEN DEL DIA

1. *Verificación del Quorum, Instalación de la Vigésima Primera Asamblea Ordinaria*
2. *Himno del acueducto*
3. *Oración (Eucario Nicolás Palacio Roldan)*
4. *Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea. (Luis Antonio Hurtado)*
5. *Elección presidente y secretario para la Asamblea.*
6. *Nombramiento de Comisiones*
  - a. *Comisión de Verificación y aprobación del acta de la Asamblea (Junta Directiva)*

- b. *comisión de elecciones y escrutinios* (Cuatro personas).
7. Elección de 3 (tres) miembros de Junta Directiva, para un periodo de 3 años
  8. Aprobación del Informe de Gestión año 2022 (Eucario Nicolás Palacio Roldan )
  9. Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2022 (Lisbeth Palacio - Contadora).
  10. **Dictamen** de la Revisoría Fiscal. (Dora Montes Marín)
  11. Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2023
  12. Aprobación por la Asamblea en que se va a invertir el excedente del periodo 2022
  13. Autorización de la Asamblea al Representante Legal para que solicite ante la Dian la Continuidad en el Régimen Tributario Especial.
  14. Correspondencia.
  15. Elección del Revisor Fiscal y Honorarios
  16. Proposiciones y varios
  17. **Clausura**

### **Desarrollo**

1. Verificación del Quorum, Instalación de la Asamblea. Santiago Londoño Arango Fiscal de la junta, informa que hay presentes 168 usuarios propietarios del Acumultiveredal la Veta, según el estatuto hay quórum para deliberar y decidir.

El señor Eucario Nicolás Palacio Roldan, presidente de la Junta Directiva agradece la asistencia a la Asamblea, invita a que participemos activamente de ella y da por instalada la asamblea.

2. Himno del Acueducto

Luego entonamos el Himno del Acumultiveredal la Veta.

3. Oración y minuto de Silencio por el Eterno descanso de los Asociados Fallecidos.

El señor Eucario Nicolás Palacio Roldan, Representante Legal del Acueducto, ofrece una Oración y minuto de silencio por todos los Asociados fallecidos

4. Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea.

EL señor Luis Antonio Hurtado Leudo, da lectura del reglamento Interno de la Asamblea el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Elección presidente y secretario para la Asamblea.

Se procedió a realizar el nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea, y según lo aprobado en el reglamento interno, se postuló para presidir la Asamblea la señora

Doris Edilia Medina y como secretaria la señora Luz Miriam Gutiérrez, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los asambleístas.

6. Nombramiento de comisiones

- a. Revisión del acta de Asamblea, se aprobó por unanimidad que la Junta Directiva será la encargada la verificación del acta.
- b. Comisión de Elecciones y escrutinios (cuatro personas)

Se postularon a las siguientes personas

Jorge Eleazar Hernández Mona	c.c 15.262.237
Margarita María Villa Tobón	c.c 21.714.575
Gema Cristina Marín Pérez	c.c 21.713.981
Adriana María Restrepo Pérez	c.c 21.714.582

Los cuales fueron aprobados todos los asambleístas, por unanimidad

7. Elección de (3) Miembros de la Junta directiva para un periodo de 3 años

A tres de sus miembros se les vencieron su periodo, que de acuerdo a los estatutos es de 3 años, por lo tanto, se hace necesario reemplazarlos o reelegirlos. A los directivos que se les venció su periodo se les preguntó, si querían continuar como miembros de la junta directiva; ellos manifestaron que si

Aspiraron y se listaron los siguientes asambleístas para el cargo de junta directiva:

NOMBRE

1. Luz Mirian Gutiérrez Monsalve
2. Luis Argiro Lopera Avendaño
3. Eucario Nicolás Palacio Roldan
4. Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas

La presidenta de la Asamblea da la instrucción que serán en ese orden de numérico la elección, en el cual se procede a dar los papeles de participación y se da la debida instrucción y llamado personal a cada uno, para ingresar el respectivo voto en la urna.

El objetivo de este método es dar transparencia y privacidad a cada voto para la elección Después del proceso en urnas queda la votación de la siguiente manera:

NOMBRE	NO. VOTOS
1. Luz Mirian Gutiérrez Monsalve	29
2. Argiro Lopera Avendaño	48
3. Eucario Nicolás Palacio	48
4. Nicolás Antonio Marulanda	30

A estos aspirantes se les hace saber que según el Artículo 30 de los Estatutos, la Asamblea decidió que los aspirantes con la votación favorable de la mitad más uno serán los elegidos para tres años. La Asamblea por unanimidad eligió la Junta Directiva quedando las siguientes personas:

Luis Argiro Lopera Avendaño	c.c: 70.110.191
Eucario Nicolás Palacio Roldan	c.c: 3.469.527
Santiago Londoño Arango	c c 71.905.138
Hernán Darío Posada Roldan	c.c: 70.108.323
Beatriz Elena Correa Villa	c.c: 21.714.021
Blanca Nubia Ruiz Ruiz	c.c: 21.713.841
Mario de Jesús Peña Gómez	c.c: 3.581.705
Luis Antonio Hurtado Leudo	c.c: 11.788.331
Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas	c.c 15.535.750

Los presentes aceptaron voluntariamente el cargo y la asamblea los aprobó por unanimidad.

#### 8. Aprobación Informe de Gestión año 2022.

El informe de gestión de año 2022, es presentado por el señor Eucario Nicolás Palacio Roldan, Presidente de la junta directiva, explica que se ejecutaron proyectos por un valor total de \$347.488.060, informe que es aprobado por unanimidad por todos los asambleístas la señora Nora Elena Gutiérrez, le pregunta al presidente de la Junta si se conservo la petición de la Asamblea del año pasado acerca de dejar una reserva, a lo cual responden que no se dejó como reserva, sino como pago de pasivos, tal como está en acta del año anterior.

Aclarada la duda, procede la presidenta de la Asamblea a la aprobación del informe de gestión.

La Asamblea aprueba el informe de gestión, solo una participante la señora Aurora Londoño, se abstiene de votar.

#### Anexo informe de Gestión

#### 9. Aprobación de Estados Financieros año 2022

La Contadora Lisbeth Palacio, rindió un informe por escrito del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado año 2022 de la Empresa, el cual fue aprobado por aclamación por todos los asambleístas

#### 10. Dictamen del Revisor Fiscal

La Revisora fiscal, Dora Montes Marín, da su informe de revisoría fiscal, por escrito donde certifica como se manejaron los recursos de la empresa. Da fe de que los Estados

financieros cumplen con la normatividad y todo está debidamente soportado, la Empresa administra los recursos financieros de una forma transparente, además da nuevamente la claridad del acta, sobre la distribución de los excedentes del año 2021

Anexo Estados Financieros

#### 11. Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos del periodo 2023

La contadora explica a la Asamblea el presupuesto de ingresos, costos y gastos para el año 2023 y en el cual expresa que el valor de los ingresos sería de \$ 593.255.100, los ingresos que provienen de la facturación por servicios públicos y el total de gastos y costos es de \$ 538.338.600, partida que saldría del Acueducto por concepto de: Nominas, Prestaciones Económicas, Seguridad Social, mantenimientos, imprevistos, Dotaciones, Arrendamientos entre otros.

La Asamblea aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2023.

Se anexa presupuesto

#### 12. Aprobación por la Asamblea los excedentes del periodo 2022.

Para la aprobación de este rublo se solicita a la administradora que de claridad sobre la planificación de los proyectos de acuerdo con las necesidades más latentes del acueducto De lo cual la administradora y el presidente de la Junta manifiesta que si tienen un orden específico y que requieren de más recursos para lograr avanzar en estos proyectos Después de aclarada la inquietud, se procede a la votación de destinación de los excedentes

Los excedentes del año 2022, El Acueducto la Veta fueron de \$99.350.000, la propuesta es reinvertirla en la reposición de tubería en la red, su estado de deterioro y se encuentran obsoletas. Esta propuesta es aprobada por unanimidad

#### 13. Autorización de la Asamblea al Representante Legal para que solicite ante la Dian la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

La administradora ilustra a los asambleístas sobre la importancia de autorizar al representante Legal para realizar el trámite ante la DIAN, con el propósito que la Asociación continúe en el régimen tributario especial, toda vez que es una entidad sin ánimo de lucro

La Asamblea aprobó por unanimidad, autorizar al Representante Legal para que solicite ante la Dian la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

#### 14. Correspondencia.

La presidenta procede a leer la carta enviada a la Asamblea, donde se expresa diversas inconformidades.

Se adjunta carta

Se presentan dos propuestas para la revisoría fiscal.

15. Elección del revisor Fiscal y Honorarios.

Se presentaron Dos propuestas para este cargo DORA HERMELINA MONTES MARIN con unos honorarios de \$750.000 y una última propuesta del señor LUIS EDUARDO GUERRA RESTREPO con unos honorarios de \$800.000 Con una votación de 168 Asociados, la totalidad de los asistentes a la Asamblea eligieron por unanimidad a la Doctora DORA HERMELINA MONTES MARIN.

Se adjuntan propuestas enviadas a la Asamblea para revisoría fiscal

Por lo consiguiente continua como revisora fiscal la señora DORA HERMALINA MONTES MARIN.

16. Propositiones y Varios

No hubo proposiciones escritas ni verbales para esta Asamblea.

17. Clausura se les entrega a todos los asistentes un detalle que consiste en un bono de descuento en la factura del agua por un valor de \$40.000.

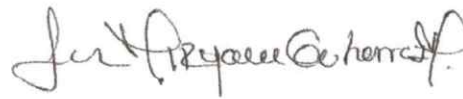
18. Lectura y aprobación al texto del Acta.

Se da lectura al texto del Acta y es aprobado por unanimidad del órgano que se reúne.

No siendo más se da por terminada la Asamblea a las 12:00 pm.

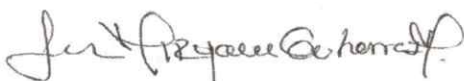


DORIS EDILIA MEDINA OCHOA  
CC: 21.714.326  
Presidente Asamblea



LUZ MIRIAM GUTIERREZ MONSALVE  
CC: 43.725.493  
Secretaria Asamblea

Esta acta es copia fiel del acta original



LUZ MIRIAM GUTIERREZ MONSALE  
CC 43.725.493  
Secretaria Asamblea